

EL CONCISO.

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Día 24. Por el parte del encargado de la certadura del Trocadero consta hallarse excabadas 4770899 varas cúbicas, y que trabajan 772 hombres. Ha prestado juramento la ciudad de Cumana, las autoridades y guarnición de aquella capital. El alcalde de primer voto de la ciudad de la Coruña remite el acta de elección del diputado de aquel partido para las próximas Cortes, como igualmente las reclamaciones que se han hecho contra esta elección. = A la comisión de Constitución.

El secretario de Hacienda remite el expediente sobre la extinción del estanco del ramo de aguardiente en Panamá. = A la de Hacienda. = Los subalternos de la audiencia de Sevilla solicitan la reposición en sus destinos. = A la de justicia. = La diputación provincial de Valencia pone en noticia de las Cortes la distribución que ha hecho de sus sesiones en tres épocas, y haber acordado que quede permanente una comisión de cuatro individuos para que preparen los expedientes que haya de resolver la diputación, cuyo acuerdo lo propone al Congreso para su sanción. = A la de Constitución.

En vista del dictamen de la comisión de Poderes quedaron aprobados los de los diputados por la provincia de Jaén. Procedió en seguida á la elección del presidente, vicepresidente y uno de los secretarios, y quedaron nombrados para el primer cargo el Sr. Maniau por 71 votos, para el segundo el Sr. Salas Boxadors por 64 y para el tercero (por salida del Sr. Castillo) el Sr. Rús por 63.

2
El Sr. presidente señaló el lunes próximo para discutir la proposición del Sr. Argüelles relativa al expediente de los pleitos seguidos en los tribunales que han estado baxo el gobierno intruso. = El Sr. Argüelles reclamó el pronto exâmen del expediente sobre el arreglo de tesorería general, y el Sr. Morrós el de crédito público, á cuya reclamacion satisfizo el Sr. Vega Infanzon, manifestando que la detencion en el exâmen de los expedientes consiste en que los individuos de una comision estan encargados de otras.

Continuó la discusion del dictamen de la comision de guerra sobre lo que debe hacerse con respecto á los oficiales militares que han servido á los enemigos. = Despues de leído el artículo 1.º se suscitó la cuestion de sí se discutiría ó nó antes otro dictamen de la misma comision sobre lo que debía hacerse con los militares que se han acogido al indulto; y despues de una corta contestacion quedó acordado que se discutiese antes este 2.º informe. = En efecto se leyó, y principiô la discusion, la cual quedó pendiente.

Nada de Paz.

= Se ha suscitado un rumor de *paz general*. Tenemos fundamento para creer que un *falso indicio* ha dado motivo á tan absurdo rumor; y la voz solo de *paz general* (en las circunstancias en que se halla la Europa) nos causa indignacion, y quisieramos que ni aun se hubiese suscitado semejante idea.

Es bien conocida la deplorable situacion de los exercitos franceses en el Norte y bien palpables los apuros en que se ve sumergido el tirano de la *Francia* y de la *Italia*. Hemos dicho en nuestro N.º 5, y lo repetimos ahora, que á pesar de esto, Bonaparte, conservando oprimidas varias naciones, puede hallar inmensos recursos para continuar la lucha; pero estos no los obtendrá sino con el tiempo. ¿Y le dexariamos ahora reposar 4, 6, 10 ó 15 meses mediante una paz, para que preparadas nuevas é inmensas masas cayese otra vez sobre nosotros al cabo de cierto tiempo. ¿Seríamos tan estúpidos que las terribles lec-

3
ciones que nos ha dado la experiencia, las despreciásemos dexandonos engañar de nuevo? ¿Preferiríamos un año de quietud y de buenas esperanzas, que muy en breve serian burladas, á una guerra que continuada con energia por 12 meses nos promete años de tranquilidad y felicidades? Nó, no creemos que ni el gabinete ruso, ni el ingles ni el español puedan pensar en *paz general*; antes bien en esforzarse ahora mas que nunca en una guerra que no puede terminarse de otro modo que por el exterminio del enemigo ó por la infame esclavitud de toda la Europa.

Las ventajas prodigiosas de las tropas rusas, imitadoras de las penínsulares, serán la admiracion de la Europa, y no pueden ménos de producir los efectos mas saludables en favor de la justa causa. No es posible, nó, que las demas naciones vean tanto triunfo, tanta gloria, tanta heroicidad sin una emulacion que les excite à imitarlos; y estos serán los efectos de la resistencia de la Península y de la prodigiosa campaña de esos héroes del Norte Kutusoff, Wittgenstein, Tchichagoff, Platow, Tormasow &c.

Ya los prusianos tienen dadas pruebas, tanto en la Silesia como en los ejércitos, de que no pueden sufrir mas la degradacion en que el tirano los ha puesto. Ya en el dia podemos considerar á la Prusia casi en el mismo estado que á la España. Federico será llevado á Francia, como lo fué Fernando: el pueblo prusiano emprenderá, si ya no la ha emprendido, una insurreccion semejante á la española; y formará sus juntas y gobierno á imitacion nuestra. Protegidos por Alexandro, serán los prusianos de mucha utilidad contra el usurpador corso, y servirán de modelo y estímulo para que la Alemania su vecina siga sus huellas.

El estado de la Europa es tal que no deben tenerse por quimericas nuestras observaciones: el resultado de esta campaña rusa debe atraer la insurreccion en todo el Norte. Por otra parte, es público que en Francia reina el descontento, y por mas que la atroz policia del tirano crea haber apagado el fuego insurreccional, no puede ménos de estar siempre en alarma.

Ahora pues, Bonaparte que conoce bien el estado deplorable a que han sido reducidos sus ejércitos; que penetra el resultado terrible que puede tener la conducta de los prusianos, y que los franceses mismos se hallan descontentos por tantas y tan grandes desgracias y revéses, Bonaparte, decimos, se ve precisado (si no se cesa de acosarle) á pensar en engañar y ganar por la política lo que le es imposible conseguir ahora por la fuerza. Hará todo lo posible por negociar; prometerá, ofrecerá, cederá por el momento en muchas de sus pretensiones ambiciosas; pero desengañémonos.... lo hará solo por adormecernos, por ganar tiempo y por prepararse para vengar tantas afrentas á que se ve reducido. No es tiempo, no, de pensar en paz por mas promesas y ofertas fisonjeras que haga ese falso hombre tan conocido por tal: si llega á verse en apuro desesperado, accederá á cuanto se quiera por conservar su existencia y su cetro; pero no es tiempo, no, repetimos, sino de continuar mas y mas acosandole, hasta que la misma nacion francesa se conjure contra él, y perezca el monstruo mas infernal que han conocido los siglos.

Así pues; que no salga de la boca de nadie la voz paz: ciérrase todo oído á cuantas proposiciones pueda hacer Bonaparte: su existencia sobre la tierra es un crimen de lesa-humanidad; mientras él exista, corre riesgo la Europa y el mundo entero. Guerra eterna contra ese hombre infernal. *Perezca el monstruo* sea el grito comun: la paz, mientras él exista, no produciría otro fruto que miseria y esclavitud.

Coruña 8 de febrero. = Se van haciendo las elecciones en Galicia con el mayor primor, tino, tacto, imparcialidad, justicia, rectitud, amor á la patria, despego de ambicion, de egoismo, de espíritu de partido, de interes personal, en fin lindamente. Sabemos como se hicieron en Santiago, y como se han hecho en otras partes. En Lugo tambien ha andado como Dios ha querido; y han salido electos: el Obispo de Salamanca y el Sr. D. Antonio Gayoso, sargento mayor de Voluntarios de Asturias. = *Suplente:* el Sr. D. José Antonio Rivadeneira, doctoral de esta Santa Iglesia.

Está visto que para octubre tendremos Concilio y no Congreso: mientras se empeñen ciertos señores eclesiásticos en ejercer la intrigología, el pueblo será llevado como un cabestro á hacer lo que le manden, y no lo que quiera.

Mancha Real 17 de febrero. = Las disposiciones que

toman en la Mancha el comandante Richy y el gefe de E. M. Villa son tales que hasta en los pueblos que se hallan al frente de la línea han impuesto á sus alcaldes y dos de sus vecinos los más pudientes, baxo pena de la vida, que de 4 en 4 horas desuden noticia de si hai ó no en ellos ingleses, españoles ó franceses, expresando su fuerza, nombre del general que los manda &c. — Ayer llegó al cuartel general el escuadrón de cazadores francos de Ubrique perfectamente equipado é instruido. Debe pasar á la Mancha á unirse con la demás caballería; el brigadier Cisternes viene á mandarla, y Richy pasa á mandar la de la reserva.

Jaen 17 de febrero. = Mañana sale para Granada, con objeto de vestirse, el regimiento del Infesto de la 3.ª división. Con este ya se cuentan en Granada 5 cuerpos, á saber, el primer batallón de Guardias españolas (que hace 4 meses está allí), el regimiento del Rey de Cangas del Infesto; y además el regimiento de caballería de Madrid. Sin duda que son pocos los recursos que allí hai en el día, pues ninguna de estos cuerpos ha regresado vestido. No se duda que aquella junta haga lo posible, pero se ve que los efectos son lentos.

Sevilla 20 de febrero. = Escriben de Madrid el 8.º que el día 1.º entraron los vándalos en Sigüenza, y pasaron por las armas á 3 canónigos.

Cadiz 24. = Por personas llegadas de Madrid, de donde salieron el 5 del corriente, sabemos que el intruso no solo ha despedido un considerable número de individuos de su *servidumbre*, sino que su pobre Magestad se va deshaciendo de muchos muebles y aún de caballos de su regalada (entre parentesis dicen que los regala) por los quales realmente y por debaxo orden saca los cuartos que puede. A este estado se vé reducida su pelgar Magestad. Añaden que se están empaquetando, enfardando, encajonando &c. &c. á toda prisa, y por los que pueda tronar todas las cosas que se creen mas necesarias, y de mas valor para la nueva caravana que se mira ya allí como proxima. Entretanto no olvidan el acosar por activa y por pasiva y á diestro y siniestro á todo vecino en quien suponen al-

gunos fondos, pero con tal gracia que habiéndolos algunos, que no nombraremos, representado la imposibilidad en que se hallaban de contribuir con la exorbitante cantidad que se les exígia, el resultado ha sido ponerles à su puerta un cierto número de gendarmes para que los mantuviesen à su costa hasta la entrega de la cuota, y habiendo representado humildemente segunda vez duplicaron el número de gendarmes. Tales angustias pasan aquellos infelices habitantes, y no sabe el bien que tiene el pueblo que, como Cadiz y otros pocos, no han tenido en su seno à estos infames caríbes!

Como mero rumor, pero digno de toda la atención del gobierno, se dice: que en la Isla de Leon y Puerto Real ha sido estos días escandalosa la desercion de algunas tropas, y citan las del regimiento de Saboya; añadiendo que se sospecha son instigadas à este desorden por medio del dinero; semejante sospecha quieren hacerla caer sobre varios agentes de los perversos gefes de la rebelion americana. Ni el gobierno, ni el regimiento de Saboya y demas tropas, ni los americanos ganarán nada en guardar silencio sobre tan funestos rumores. El Conciso se congratularia de poder publicar que realmente son falsos ó exágerados, y de añadir; que el gobierno ha tomado todas las medidas para que no haya tales deserciones; que ni Saboya ni otro ningun cuerpo ha padecido deserciones que puedan llamarse escandalosas; y por último que si ha habido alguna desercion no puede atribuirse al oro de americanos agentes de hombres perversos.

Partes telegraficos. = *Dia 24. De las 12 de ayer à las de hoy. = Continuan los trabajos. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 600 infantes.*

Capitania del Puerto. = *Dia 24. De las 12 de ayer à las de hoy ha entrado: de Gibraltar b. ing. Ana en lastre.*

Anuncio. = *Gramática para enseñar el ingles. Por D. Jorge Shipton; 2ª edicion, muy considerablemente aumen-*

tada: se vende en la librería de Carreño, calle Ancha, y en la de Castillo, calle de San Francisco; y por partidas en casa del autor, calle del Hospital de Mujeres num. 164.

TEATRO. = Rey valiente y justiciero, y rico hombre de Alcalá, comedia en tres actos. = Un duo. = Saynete. = A las siete y media.

Redactor general del 24 de Febrero.

IMPRESOS. = *Gaceta de la Regencia del 23.* = El Sr. Copons, con el mando del primer ejército, obtiene la capitania general de Cataluña, y de la parte de Aragon, á derecha del Ebro: el Sr. Elio, con el del 2.º, la de Valencia, Murcia y Castilla la Nueva: el duque del Parque, con el del 3.º, la de Jaen y Granada: el Sr. Castaños, con el del 4.º, la de Extremadura, Castilla la Vieja, Leon, Galicia, Asturias y demas comprehendidas en la demarcacion del antiguo 7.º ejército: el conde del Abisval, con el de Reserva, la de Córdoba, Sevilla y Cadiz.

Diario mercantil del 23. = El provisor de Plasencia, despojado de su empleo, se queja de esta injusticia. = J. F. en un epigrama propone al marques Villapanés por regente.

Abeja española núm. 165. = Diálogo en que el anciano Heridas, Campazas, Jerigonza, Ganserie, la señorita Pampirulé, muchos bárbaros y acompañamiento se proponen contribuir á sacar para su lugar un señor alcalde de calzazas azules, que les proporcione holganza y mucha pitanza.

Procurador general de la nacion y del rei núm. 146. Empéñase en probar que los periodistas liberales trabajan á gusto de los franceses. = El amigo de saberlo todo rabia por saber si se han repartido millones para extinguir la inquisicion. Se citan luego muchos autores á favor de las hogueras, y remata la función con un apéndice de cinco pliegos llenos del discurso *Ostolaciano* á favor de la difunta.

Diario de la Tarde del 22. El Sr. Marques aboga por su digno Procurador: dice al insulto al Redactor: se mete a hablar griego, bestolias, de cosas de Rusia, y lo que iba tan bonito lo echa á perder.

El Tribuno y del pueblo español núm. 33. Consideraciones sobre las leyes que aseguran la soberanía de la nación. Manifiesta que en la Constitución se advierte la falta de algunas precauciones, cuya necesidad no habíamos pre-

~~visto: se ve que en ciertos asuntos ordena no lo mas útil sino lo mas conforme á la opinion general. Uno de estos asuntos es la determinacion de las facultades del rei, sobre las que hace el autor muchas reflexiones. = Termina el artículo del Sr. Santurio acerca del origen y progreso y relajacion de las órdenes regulares. = Se contesta á un artículo del Diario mercantil del 30 de enero y á otro del Redactor suscrito por D. Antonio Alarcá Galiano.~~

Periódico mercantil de la plaza de Cádiz, núm. 6. Continúa la lista de los buques entrados y salidos, sus cargamentos, y el cancel de derechos. Precios corrientes de varios efectos en Cádiz del 22. = Azúcar de la Havana: de 32 y 38 á 34 y 40 rs. pta. Idem de Veracruz: de 8 á 9. Cacao Caracas: de 39 á 42 ps. Guayaquil: de 19 á 21. Grana superior: de 10 á 15 ds. Arroz de Carolina: 6½ ps. fs. Harina superfina de America: 14½ á 15 ps. fs. Trigo de Turquía 90 rs. vn. Piche del mar Negro 65. Vino catalan: de 50 á 52 ps. Aguardiente prueba de Holanda: de 118 á 126: = id. prueba de aceite de 130 á 140. = Cambios Londres del Gobierno 48: de particulares 49½ á 50. = Vales reales de 75 á 76 ps. fs.

Consulado. = En 25^o rs. vn. se ha hecho postura á la fragata Bien-Aparecida (a) La Andaluca, apreciada en 6619 ps. 13 rs. Admitida esta propuesta se ha de verificar su remate el dia 25 del corriente.

Correos. = Para la Havana recogerá la correspondencia el bergantin Continencia el dia que salga el convoi para Veracruz.

CADIZ: al Estanco y Anchoa al Imprenta de Don Manuel Xinenez Carreño, calle Ancha.